

ASPECTOS ETICOS DEL PROBLEMA POBLACIONAL

El enfoque ético del problema poblacional no es algo extrínseco al problema de la población. Es más bien la consideración crítica de su totalidad concreta en vistas a una acción personal y a una praxis colectiva. No es, por otro lado, una consideración abstracta que indicaría un deber-ser al margen de lo que son los hechos y la forma histórica concreta en que hoy se presenta. Tal consideración abstracta confundiría la realidad con la idea, el ideal con la ensoñación. Y en el problema poblacional se manejan evidentemente factores de tal envergadura que su tratamiento idealista significaría menosprecio e irrespeto. En él están en juego la vida y la persona humana, la sociedad y la historia; están en juego el futuro del hombre y en muchos casos su estricto presente. El más grave problema de la cuestión poblacional no es si los recursos del mundo van a poder dar abasto en el año dos mil a siete mil millones de habitantes; este es un problema grave, pero es de momento un problema que puede esperar. El más grave problema es cómo posibilitar en el día de hoy una vida humana a tres cuartas partes de la humanidad que la llevan inhumana. El planteamiento ético, por tanto, lleva a preguntarse qué significa el que esto ocurra, qué juicio merecen nuestra cultura, nuestros valores, nuestros estadistas, nuestros sabios, nuestros poderes... en un mundo en que eso ocurre.

Hay que abrir los ojos. Es la primera tarea ética. Si ha de haber inocentes, ha de ser después de haber abierto los ojos. La ignorancia culpable no garantiza la inocencia. Ver lo que se hace y hacer ver al que no quiere ver. La realidad es tan locuaz de por sí, al menos respecto de los presupuestos que decimos tener, respecto de los valores que decimos profesar, que el ver se convierte en valorar. El patentizar se convierte aquí en desenmascarar. Conocer las motivaciones no confesadas de muchas conductas a escala internacional y a escala más reducida, no sólo es una terapia urgente; es también un impostergable ejercicio de ética social.

Una vez hecha esa tarea no es tan difícil determinar la diferencia entre lo que se hace y lo que se debe hacer. Ni siquiera se necesita recurrir a principios trascendentes; basta con un discreto ejercicio de la razón, que, cuando sea menester, desenmascare presuntas racionalidades. A una civilización que pretende ser racional, no hay sino exigirle que lo sea; a una civilización que pretende ser justa sólo hay que pedirle que se enfrente con su propia realidad; a una civilización que busca ser pragmática, sólo hay que mostrarle cuál es su propia utilidad tangible. No estamos reduciendo con esto el problema ético a un problema teórico, como parece ocurrir —sólo parece— en el viejo Sócrates; el pecado, la falta moral, no es simple error. Pero una teoría que se pliegue a la praxis y desvele en ella su hondo significado, es ya un primer paso ético fundamental.

Luego vendrá la etapa del estricto hacer. Es el hacer quien debe realizar la verdad de la teoría. O su falsedad. O su mentira. Pero, según parece, en el problema poblacional hay curiosamente muchos que quieren hacer, que quieren imponer su hacer. Se ofrece más dinero para el control demográfico de lo que se puede gastar, dinero venido desde fuera, sea un fuera nacional sea un fuera de clase. De ahí que el problema no esté en falta de querer hacer, sino en falta de haber visto lo que se debe hacer para resolver un problema que está ahí, pero cuya interpretación no es unánime y, por tanto, tampoco lo es su remedio.

No partimos, por consiguiente, de un partido tomado ni como interpretación teórica ni como solución práctica. El único supuesto es buscar el máximo de racionalidad en los hechos mismos. Se trata aquí de encontrar la razón de los hechos y desde los hechos mismos; se trata de buscar racionalmente la evidencia de lo real. La razón no sabe desde sí misma o desde unos principios fijos cómo debe ser lo real; es sólo atendiendo a la realidad de los hechos y no sólo a su apariencia como se aprecia la verdadera racionalidad. Tal vez esto requiera también un esquema interpretativo, pero debería ser un esquema que no se salga de los hechos sino que en ellos atienda a su realidad. Realidad que no está fuera de los hechos, pero que sí implica una lectura correcta. Pero el problema de la adecuada lectura es común a toda ciencia más allá de la pura (?) constatación. Lo que es entonces exigible se reduce a poner en claro el instrumento de lectura y la comprobación recíproca que los hechos hacen de ese instrumento. Dicho sencillamente poner durante todo el juego las cartas boca arriba, todas las cartas y no sólo aquellas que en cada caso convienen. No se puede razonar de un modo en el Senado de Estados Unidos para conseguir subvenciones y de otro en Kerala o en San Salvador para darles salida. La táctica no es sin más la ética, pero los fines y los medios están más enlazados de lo que se suele suponer. Los medios descubren con frecuencia la verdad de los fines.

1. Determinación general del problema poblacional

Entendemos por problema poblacional el problema concreto y universal que tiene el mundo debido a la alta tasa de su crecimiento poblacional. Es un problema que ofrece inmediatamente muchas complicaciones y se relaciona estrechamente con otros varios, pero en una primera aproximación lo define el crecimiento galopante de la población en un mundo que no sólo es finito sino al que se le ven los límites, al menos en la relación del crecimiento poblacional y del tiempo requerido para descubrir y utilizar nuevos recursos. No hace falta multiplicar las cifras. Como recordatorio baste indicar que a principio de siglo vivían en nuestro mundo mil quinientos millones, mientras que hoy somos ya cuatro mil millones. Se espera que en los veintiséis próximos años el aumento sea de otros tres mil millones. Como es bien sabido, se trata de un crecimiento exponencial,¹ lo cual va haciendo que el problema se agrave cada vez con mayor rapidez.

Ahora bien este problema se presenta en tres ámbitos distintos: una esfera estrictamente mundial, una esfera nacional y una esfera personal-familiar. Que el problema se plantea a estos tres niveles distintos, es claro, como lo es que los tres niveles son cualitativamente distintos (más dis-

1.— H. Meadows, D. L. Meadows, J. Randers, W. Behrens III, eds.. *The Limits to Growth*, New York, 1972.

tintos los dos primeros del tercero que los dos primeros entre sí). Es un problema que afecta al mundo entero, que se ve afectado como una unidad, aunque en cada parte de modo distinto, por cuanto la interrelación de presiones se transmite por todo el mundo como una unidad.² Es un problema de dimensiones específicamente nacionales, sea porque es un problema angustioso por exceso en algunas (El Salvador), por defecto en otras (Uruguay), sea porque la presión mundial del problema repercute sobre todas las naciones de múltiples modos. Es finalmente un problema familiar-personal porque el número de hijos plantea cuestiones de todo tipo en el ámbito de las relaciones familiares.

Estas tres esferas no están meramente yuxtapuestas. Lo que ocurre en una repercute en las otras. Esto es de por sí obvio y si se quiere neutro. Con todo, es un primer paso que debe tenerse en cuenta para saber lo que se está haciendo. Una medida dada a escala mundial repercutirá en la esfera nacional y también en la esfera familiar-personal; a su vez, medidas a nivel familiar-personal repercutirán —y esta repercusión se debe tener muy delante de los ojos para una determinación ética— en la configuración del problema nacional.

Reconocida esta interacción se plantea una cuestión teórica de enorme importancia práctica. ¿Cuál es la esfera decisiva, cuál es a la que ha de atribuirse, como principio general, el ser la más determinante tanto en la causación del problema como en su posible solución? Ingenuamente podría pensarse que la esfera personal-familiar; es el par de personas el que de hecho procrea los hijos; si ellos quisieran mantenerse en los niveles convenientes para todos, no habría problema poblacional del mundo, no habría problema poblacional de la nación. Este planteamiento es ingenuo por varias razones y su aceptación llevaría a políticas equivocadas. Es cierto que la solución ha de pasar por esta esfera, pero esta esfera es en gran parte lo que es en función de las otras dos. Dejemos de lado para probarlo el ardid de la razón de que hablaba Hegel por los supuestos que implica y no porque no se dé tal ardid, y atengámonos a otros hechos, que son otras tantas razones. Muchas de las acciones hechas en esta materia por los progenitores no son libres ni racionalmente planeadas sino resultado de una situación; situación que, si en gran parte está condicionada por la propia estructura orgánica, lo está en muy alta medida por la contextura cultural y la posición socio-económica, factores que no son del dominio personal.

Hay una segunda razón que invalida este planteamiento ingenuo. El problema poblacional es un problema estructural, que aunque relacionado con los individuos, sin los cuales no puede darse, es en cuanto estructural independiente de ellos, tan independiente que es incluso predecible y formalizable. Ahora bien, los problemas estructurales tienen leyes y causalidades que son irreducibles a planteamientos puramente individuales.

Una tercera razón puede proponerse, relacionada con la anterior. Donde se da la posibilidad de hablar de estrictas totalidades es el todo quien tiene la prioridad en la determinación de las partes, aunque sean las partes donde el todo es contenido; el todo es aquí la unidad estructural e histórica que constituye hoy nuestro mundo y las partes son las unidades inferiores en las que la totalidad constituye y es constituida. Este

2.— B. Ward, R. Dubos, *Only One Earth*, Norton, 1972.

pensamiento, más bien apriórico, tiene su confirmación en lo que ocurre empíricamente, pues son en definitiva fuerzas y presiones superiores las que están determinando lo que ocurre en las esferas más interiores.

Por lo mismo, la esfera nacional, a través de la cual viene directamente el influjo sobre el ámbito familiar-personal, es asimismo determinada por la esfera mundial. La razón es que efectivamente hay una real estructura mundial, que pone en conexión directa a las realidades sociales y que, por tanto, las configura. Esto que es obvio en otros problemas, por ejemplo, en el de la cultura y en el del desarrollo, es también cierto en el problema de la población. Aunque éste es un punto que más tarde mostraremos, es evidente la relación de la población con el desarrollo y la cultura; consiguientemente, participa de sus mismas leyes.

Todo esto nos lleva a la conclusión de que las tres esferas forman una sola, pero de modo que la unidad primaria viene dada por la totalidad concreta histórica que incluye a las tres. Aunque la esfera mundial es la que contiene el sentido total, lo es precisamente porque contiene a las otras dos, y no lo es en cuanto se la interprete como un puro marco formal de referencia. Lo cual no implica que las esferas más interiores no tengan su propio tipo de realidad y su posibilidad intrínseca de determinar y aun influir sobre las más exteriores. Dicho brevemente, se trata aquí de una realidad y consiguientemente de una actividad estructural, de modo que solamente un método y un pensamiento estructural pueden dar cuenta de lo que son realmente.³

En otro sentido también debe hablarse de un problema estructural. El problema poblacional no es un problema aislado de otros problemas sino que está en estrecha correlación con otros varios. Es un hecho palmario reconocido comúnmente por los demógrafos. Tiene que ver con el desarrollo, con el estilo cultural, con el nivel de vida, con el consumo, con la polución. No sólo tiene que ver sino que forma con ellos un solo problema. El problema poblacional surge en una determinada estructura, es un problema estructural y sólo es posible su solución en una línea estructural, que implicará posiblemente profundos cambios estructurales. El problema poblacional se convierte así en juez de nuestra civilización; es, por lo tanto, reduplicativamente ético.

Desde este planteamiento lógicamente el trabajo éste deberá tener tres partes: la dedicada a la dimensión mundial, la dedicada a la dimensión nacional, y la dedicada a la dimensión personal-familiar. Como, en definitiva, forman una sola esfera con círculos concéntricos, cada aspecto tratado en cada uno de ellos puede y debe ser referido a los otros. Pero esto no obsta a que tengan su lugar propio, pues en la interacción hay uno de los polos que es el primario.

2. El problema poblacional en su perspectiva mundial

El problema poblacional es hoy un problema estrictamente mundial. Esto no significa tan sólo que se da en todo el mundo de una forma u otra sino que es un solo problema que afecta al mundo en su totalidad, y esto cada vez más. La llamada explosión demográfica está concebida hoy como una amenaza mundial y no sólo como un problema regional. Es un punto en el que no debe insistirse demasiado pues es cada vez más evidente y cada vez más aceptado como tal.

3.— I. Ellacuría, "La idea de estructura en X. Zubiri", *Realitas*, I, Madrid, 1974, págs. 71-139.

Pero es un problema que afecta de manera típica y diversificada a nuestro mundo. Dicho lisa y llanamente divide —y unifica— al mundo en dos grandes grupos completamente diferenciados: los países ricos tienen unas tasas de crecimiento en conjunto bajas, mientras que los países pobres las tienen muy altas; en los países ricos viven pocas gentes, mientras que en los países pobres habita la mayor parte de la humanidad. Curiosamente, esta misma relación se da dentro de cada país, entre los más favorecidos y los más oprimidos; los primeros son pocos y tienen tasas de crecimiento limitadas, mientras que los segundos son muchos y se multiplican más rápidamente. Los datos aquí son incontestables. Mientras la tasa de crecimiento en los países ricos está en torno al uno por ciento y tiende a disminuir, las de los pobres y subdesarrollados está en torno al 2.6%. Sin olvidar que en Centro América son del 3.2% y en El Salvador en torno al 4%, porcentaje que nos sitúa a la cabeza del crecimiento demográfico mundial. ⁴ De los 331.000 niños que nacen cada día, 51.000 nacen en los países ricos y 280.000 en los pobres. ⁵ Si hoy ya es así la situación, las perspectivas para el año dos mil son peores: vivirán entonces en los países ricos 1.545 millones (22.4%), mientras que en los países pobres, cada vez más pobres, vivirán más de 5.000 millones (77.6%), esto es mil millones más de los que hoy vivimos en el mundo. No sólo la distancia irá creciendo sino que cada vez serán más personas las que van a ir viviendo inhumanamente.

Si el mundo padece hoy tensiones tan fuertes internacional e intranacionalmente por razón de la desigualdad entre ricos y pobres, poderosos y oprimidos, es fácil de ver lo que irá a suceder cuando las tensiones se agraven todavía más. Aunque no hubiera relación de causa a efecto entre la riqueza de unos y la miseria de otros, la mera yuxtaposición de dos bloques, igualmente humanos, en los que unos no sabrán ni cómo gastar lo que ya tienen y otros no contarán ni con lo indispensable para vivir, sería explosiva. Es por eso por lo que los partidarios del control demográfico llaman al problema poblacional “explosión demográfica”, algo que va a estallar y que va a poner en peligro la paz mundial.

Ya Malthus escribía en 1798: “el excedente de población, con los sufrimientos que significa, despierta la idea revolucionaria”. ⁶ Y la Declaración de los Jefes de Estado en el día de los Derechos Humanos (diciembre de 1967) sostiene: “una paz duradera provista de sentido dependerá en grado considerable de la forma en que se haga frente al problema del crecimiento demográfico”.

Y como el problema es tan grave y tan amenazante se proporcionan toda suerte de medios para atajarlo. La justificación aparente de esta ayuda es que la alta tasa de crecimiento poblacional es la causa del subdesarrollo y que anulando esa causa se logrará un rápido desarrollo que calmará las conciencias asustadas por la desigualdad y también por los posibles peligros. A estos programas son bien sensibles los países ricos y también los ricos de los países pobres. Son datos que están ahí. En 1972 se dispuso globalmente de unos 250 millones de dólares procedentes de los países ricos para el control de la natalidad en los países pobres y esta

4.— C. A. Miró, “La población del mundo: dos bloques claramente diferenciados”, *Celade*, 1968.

5.— A. Assandri, “La explosión demográfica. Algunos aspectos del problema”, *Perspectivas de diálogo*, Nov.-Dic., 1973, pp. 251-255.

6.— R. Malthus, *An Essay on the Principle of Population...*, 1798.

cifra ha ido aumentando un 25% anualmente desde que el Gobierno de los Estados Unidos suministró fondos por primera vez en 1965. El monto destinado al control demográfico representa el 10% de toda su ayuda económica dedicada al extranjero. Durante los últimos años, al mismo tiempo que el Congreso de Estados Unidos reduce grandemente las peticiones de ayuda al extranjero, siempre ha aprobado tantos o más fondos de los solicitados para el control demográfico. Comúnmente se reconoce que son más los donantes de fondos, que quienes los quieren recibir. "Frecuentemente se desarrolla un interesante y complicado juego de doble sentido entre las élites locales de los países pobres y los funcionarios de las agencias donantes, mediante el cual las élites aceptan propuestas y acuerdos de ayuda redactados de tal manera que incluyan cierto componente relativo al control demográfico o a la planeación familiar solicitado por los donantes extranjeros como un medio o condición para recibir otro tipo de ayuda que desean dichas élites". ⁷

"Como otras formas de ayuda externa, la ayuda demográfica está relacionada con la adquisición de artículos y servicios procedentes de los países donantes". ⁸ "Las agencias donantes necesitan demostrar a la Mafia Demográfica que lo que ellas ofrecen son objetos materiales, especialmente anticonceptivos... El resultado son docenas de países en los cuales del 50 al 90 por ciento de los fondos para el control de la natalidad proviene del exterior, al igual que la mayoría del personal especializado que a su vez requiere vivienda, salarios y equipo fuera de proporción con respecto a los medios nacionales". ⁹ "Por otra parte, es de tenerse en cuenta que frecuentemente se presta ayuda a organizaciones privadas de los países receptores además de o como una alternativa a la ayuda directa a los gobiernos. En muchos casos, estas organizaciones privadas han sido constituidas por ciertas élites locales, en particular pertenecientes a la profesión médica que advierten la conveniencia de organizarse para percibir el dinero disponible proveniente del exterior". ¹⁰

Ninguno de estos datos se aduce como prueba de que se debe rechazar como imperialista cualquier política poblacional. Ni tampoco se pretende asegurar que cosas como éstas ocurran tal cual en El Salvador. Este segundo punto es objeto de investigación en otro de los artículos de la revista. Y respecto del primero podemos adelantar desde aquí que una política poblacional parece ineludible porque el problema está ahí y debe ser enfrentado. El problema está en qué política sea la éticamente requerida. Y para poderlo saber necesitamos conocer los datos y su interpretación.

Los que hasta aquí hemos aportado prueban que es un problema mundial, que se presenta en una muy precisa distribución conforme a una división general en países pobres y países ricos, y que éstos encabezados por los Estados Unidos son generosos en ofrecer ayudas para lograr un estricto control demográfico, aceptando el supuesto de que el subdesarrollo depende de la alta tasa de crecimiento demográfico y que dominando este crecimiento será fácil entrar por la vía del desarrollo. Esto último nos lleva de la mano a uno de los aspectos del problema que es más próximo al poblacional: desarrollo y población.

7.— A. Segal: "Los ricos, los pobres y la demografía", *Perspectivas de diálogo*, Nov.-Dic. 1973, p. 280.

8.— l. c., p. 282.

9.— l. c.; cfr. OECD, *Population, Assistance Donor and Recipient Views*, París, 1970.

10.— l. c.

2.1. Población y desarrollo

Otros artículos en este mismo número de la Revista tratan por extenso este tema. Aquí sólo se lo va a enfocar desde una perspectiva mundial, y por lo pronto sólo como dato para una aproximación ética.

No puede negarse que hay alguna relación entre desarrollo y crecimiento poblacional. En nuestra situación y en el mundo en su conjunto es claro que un crecimiento acelerado de la población reasume lo producido en orden a las nuevas necesidades, con lo cual se dificultan enormemente las debidas inversiones que posibiliten un desarrollo económico. Suele calcularse que una tasa de crecimiento poblacional del 2% (es decir, notoriamente más baja de las que se da en los países pobres y mucho más baja de lo que se da en Centro América y dentro de ella en El Salvador) para que diera un aumento de un 1% en el ingreso per-cápita, requeriría un ahorro e inversión del 9% del producto nacional. De hecho se hace cada vez más difícil la atención adecuada a los nuevos nacidos y a los que pronto van a necesitar empleo.

Pero lo que no está probado en ninguna parte es que el subdesarrollo se deba a la alta tasa de crecimiento poblacional. Hoy por hoy, en nuestra determinada situación histórica, es mucho más claro que la falta de desarrollo es la que produce —o está relacionada estructuralmente— las altas tasas de crecimiento. Hay, por otra parte, estudios abundantes para mostrar que las propagandas de control de natalidad son bastante inoperante, a pesar de la munificencia de los recursos, allá donde las gentes viven en gran miseria.¹¹

De aquí se desprende, por lo pronto, un deber ético: hay que buscar el desarrollo, pero hay que buscar el desarrollo en relación con el problema poblacional, que es, en definitiva el problema de las personas y de las vidas humanas; hay que buscarlo, también, en relación con las causas que han producido conjuntamente el subdesarrollo y el crecimiento demográfico. Desde esta perspectiva, querer atacar el problema poblacional mediante un control demográfico que lo que buscara en el fondo y de verdad fuera mantener el mismo tipo de relación estructural que ha hecho posible la actual situación, es irracional y es criminal. Es irracional, porque mantendría las mismas causas, queriendo evitar tan sólo los efectos o los peligros de esos efectos en los causantes de ellos; y es criminal, porque sólo se podría llevar a cabo, al menos en un primer ataque, por una nueva imposición y dominación injusta sobre la inmensa mayoría de la humanidad. De aquí se sigue que cualquier política poblacional que se adopte, deberá tener muy en cuenta no hacer el juego a quienes lo que buscan es en definitiva conservar su situación de privilegio y de opresión, sea a nivel mundial, sea a nivel nacional.

Para ponderar lo racional de esta observación, interesa subrayar cómo no es el desarrollo bruto de una nación lo que hace que en ella desaparezca el alto crecimiento poblacional, sino la participación en el desarrollo por esas mayorías. Aunque el desarrollo económico de los países disminuye drásticamente la tasa de crecimiento demográfico, no es el

11.— A. McCormack, *The Population Problem*, New York, 1970.
Gohran Ohlin, *Population Control and Economic Development*, Paris, 1967.
A. J. Coale, E. M. Hoover, *Population Growth and Economic Development in Low Income Countries*, Princeton, 1958.
J. E. Kocher, *Rural Development, Income Distribution and Fertility Decline*, New York, 1973.

desarrollo del producto nacional bruto el que logra, como lo prueba la realidad de los hechos, sino la elevación sustancial de los niveles de vida y la participación más plena en los bienes de la nación.

Esto parece haber sido ya apreciado por las mismas Naciones Unidas, que en sus programas de desarrollo han cambiado su estrategia. Mientras en la década del sesenta la ayuda iba predominantemente a grandes inversiones que favoreciesen directamente un gran desarrollo económico, en la década del setenta la ayuda va más bien dirigida a programas de orientación predominante social, es decir, a programas que directamente incidan en un más inmediato desarrollo social: escuelas, viviendas, cuidado médico; inversiones en el sector agrícola, trabajos que requieren mucha mano de obra...

Hay algunos ejemplos que ilustran este punto, y que son considerados paradigmáticos. Uno de ellos es la comparación entre Corea del Sur y Brasil:

	Corea del Sur	Brasil
Tasa de crecimiento poblacional		
	1958	3 %
	1964	2.7%
	1971	2 %
Ingreso per-cápita	1971	\$280
		\$395
Tasa de crecimiento PNB	1960	9 %
Proporción de ingreso entre el 20% más rico y el 20% más pobre	1970	5 a 1
		25 a 1
Alfabetismo	1970	71 %
		61 %
Mortalidad infantil	1970	4.1%
		6.1%
Desempleo		casi nulo
		serio
Reforma agraria efectiva		sí
		no
Planeación familiar		sí
		no

El trabajo de Rich,¹² de quien están tomados estos indicadores muestra no sólo en este caso sino en otros, la necesidad de una justa distribución de la riqueza para empezar a afrontar el problema de una reducción apreciable de las tasas de crecimiento poblacional. Los estudios de Kocher¹³ llevan a la misma conclusión.

Por el especial significado que tiene el modelo brasileño en América Latina no resistimos el hacer algunas consideraciones sobre él. La comparación de indicadores muestra claramente una mucha más rápida bajada en Corea del Sur que en el Brasil (en un caso del 1% y en el otro del 0.2%). Esto podría atribuirse a que en el Brasil no hay programa de planeación familiar sino más bien un interés por acrecentar rápidamente su población. Pero si esto fuera así, tendríamos que su política poblacio-

12.— W. Rich, *Smaller Families through Social and Economic Progress*, Washington, 1973.

13.— J. E. Kocher, l. c.

nal no funciona adecuadamente, porque baja en vez de subir; y tendríamos que añadir que su forma actual de crecimiento lo que estaría haciendo es aumentar el ejército indigente de los oprimidos, como taxativamente lo han mostrado los Obispos del Nordeste de Brasil.¹⁴ Citamos textualmente: "Entre 1960 y 1970, 20% de la población brasilera, que constituía el sector de rendimiento más alto, aumentó su participación en la renta nacional de 54.4% a 64.1%; mientras que el 80% restante veía su participación rebajada de 45.5% a 36.8%. La concentración se revela aún de manera más aguda, cuando se considera que, en el mismo período, 1% de la población, que constituye el grupo de los más ricos, aumentó su participación en la renta nacional de 11.7% a 17%, mientras que la mitad de la población brasilera, constituida por personas de renta más baja, tuvo su participación reducida de 17.6% a 13.7%. La relativa inversión de posiciones hizo que en 1970 el 1% de brasileros pasase a ganar más que la mitad de la población brasilera". De hecho los salarios reales entre 1961 y 1971 se redujeron en un 38.3%.

Estas cifras clamorosas nos hacen ver no sólo la verdad social del milagro brasilero sino el punto central que ahora investigamos. Los programas de planeación familiar no son de por sí suficientes; no lo son tampoco las altas tasas de crecimiento en el producto nacional o en el engañoso ingreso per-cápita. Lo verdaderamente significativo es la participación en el ingreso aumentado del país. Si a la proporción de 5 a 1 de Corea del Sur la sustituimos por la de 25 a 1 del Brasil, tenemos lo suficiente para entender por qué se da tal diferencia en el descenso de las tasas de crecimiento poblacional. Que un 20% cifra significativa gane 25 veces más que el 20% opuesto, no es sólo un crimen de inequidad; es también uno de los factores que llevan a la explosión demográfica y con el tiempo a la explosión revolucionaria. Es de todo punto insostenible que el 1% de un país esté ganando más que la mitad de toda la población.

El ejemplo sirve también para enfocar correctamente el problema en una perspectiva mundial. A grandes rasgos la situación mundial entre naciones reproduce el esquema distributivo que hemos descrito dentro del Brasil. Si la situación continúa; si la distribución de la riqueza mundial es tan injusta como lo es actualmente, de modo que unas pocas naciones disfruten de la mayor parte de la riqueza de la tierra, el problema poblacional no tendrá una solución humana.

3. Población y consumo

Lo dicho en el apartado anterior queda confirmado y radicalizado, si se toma en cuenta otra de las variables que juega en el problema poblacional: el consumo cada vez mayor por parte de mayor número de gente. Unas breves reflexiones sobre este tema del consumo no sólo agudizarán las dimensiones del problema poblacional sino también lo desenmascararán todavía más, y así prepararán caminos de solución y de acción.

Han sido quizá los esfuerzos del Club de Roma plasmados en el trabajo del grupo de MIT **Los límites del crecimiento**, los que han puesto últimamente de manifiesto algunos de los significados que encubre nuestro actual proceso de desarrollo. Sus planteamientos y conclusiones han sido muy discutidos, pero parece haber un acuerdo generalizado en la aceptación de lo que es el mensaje central de su investigación: si el ritmo de crecimiento económico no se detiene, el futuro de la humanidad es tenebroso.

14.— Declaración de los Obispos del Nordeste de Brasil, "Perspectivas de Diálogo, Nº 76.

El informe del equipo de MIT empieza señalando como primer punto el crecimiento poblacional, pero inmediatamente pasa al estudio del crecimiento económico. El producto industrial mundial está creciendo al 7% anual, mientras que la población mundial crece al 2%, proporción que parecería ser consoladora para el mundo. Pero no lo es porque la distribución es y seguirá siendo cada vez más injusta. El per-cápita de los Estados Unidos era en 1968 de 3.980\$ y el de la Unión Soviética de 1.100, mientras que el de China era de 90 y el de la India, Pakistán e Indonesia de 100; si se extrapolan estas cifras hasta el año 2.000 tendríamos para los Estados Unidos 11.000\$ (para Japón 23.200), para la Unión Soviética 6.330\$, mientras que para China 100\$, India 140\$, Indonesia 130\$, Pakistán 250\$, Brasil 440\$.

El estudio se hace entonces dos preguntas en una, porque es a la vez como deben ser consideradas: ¿puede el mundo tolerar físicamente el crecimiento de las tasas de población y de capital que actualmente tiene? La respuesta es que a la larga, no. Ya desde este punto hay una grave llamada de atención para que el mundo de los países ricos y los ricos de los países pobres cambien drásticamente sus patrones de consumo.

Vamos a entender aquí por consumo cualquier utilización de aquellos recursos humanos que no son renovables o que causan un tal trastorno en el medio ecológico, que suponen una doble amenaza a la existencia misma de la humanidad. Visto el problema desde el punto de vista de los países pobres esta consideración referida a las naciones ricas parece casi ininteligible. Pero es una consideración necesaria tanto para entender la política mundial sobre la población como para proyectar las debidas políticas nacionales. Entre las dos variables: población y consumo mundiales, no es sin más evidente que sólo haya de disminuirse la de población. Respecto al problema global, enseguida veremos cómo la más amenazante es la del consumo por parte de las naciones ricas. El análisis de este punto proporciona un criterio para juzgar lo que hay de ético en quienes proclaman una reducción de la tasa de crecimiento poblacional sin querer disminuir por su parte el nivel de consumo.

Pues bien, la distribución mundial del consumo muestra que son más dañosos a la humanidad los altos niveles de consumo de unos pocos que —respecto del consumo— las altas tasas de crecimiento poblacional de los muchos. Algunos datos globales muestran que es así.

Un habitante del mundo desarrollado consume promedialmente veinte veces más que lo consumido por un habitante que vive en un país subdesarrollado, lo cual quiere decir que respecto del consumo mundial un nuevo niño en el mundo desarrollado es más carga para el mundo que 19 del mundo subdesarrollado. Desde este punto de vista por cada nuevo niño de una familia de los ricos, una familia de los países pobres podría tener hasta veinte hijos. Desde luego que hay que atender a otros factores, pero también a éste, pues en definitiva incide sobre el problema poblacional mundial al tiempo que muestra quién de hecho está explotando los recursos de la humanidad.

El 6% de la población mundial consume el 90% de la energía y el 90% del acero mundial.¹⁵ Son Estados Unidos, Unión Soviética, Europa, Japón y Australia. Sólo los Estados Unidos, que representan una parte mínima de la población mundial consume el 63% de gas natural,

15.— First Annual Report of the Council on Environmental Quality, Washington, 1970.

el 44% de carbón, el 33% del petróleo. Y mientras el promedio del consumo mundial de energía aumenta en 1.3% anual, en USA aumenta el 3%. Es, pues, evidente que las naciones subdesarrolladas con todo su gigantesco aumento poblacional representan una proporción relativamente desdeñable respecto del consumo de energía mundial. Y en este punto es también claro que las naciones ricas no sólo están consumiendo los recursos comunes del mundo sino en gran medida los recursos propios de los países pobres. Esto sin hacer referencia a los precios con que los adquieren.

Igualmente el consumo de alimentos mundial se lo llevan en gran medida las naciones ricas. En los países pobres el promedio disponible por persona al año es de 400 libras de grano, mientras que en USA y Canadá es de una tonelada. Desde 1940 la dieta en proteínas en países desarrollados ha aumentado en un 6%, mientras que en los países subdesarrollados ha descendido en ese mismo 6%.¹⁶

Especial mención merece el tema de la polución. El crecimiento poblacional y especialmente el crecimiento económico repercuten de manera cada vez más intensa sobre el medio ecológico y representan, desde este punto de vista, una amenaza a la especie humana. Quizá pocos argumentos tan objetivos y contundentes contra el proceder capitalista de nuestro mundo que su impacto en el medio ecológico. Puede que los argumentos biológicos con su científica y desnuda objetividad muestren más que otras discutibles elecubraciones, lo irracional del proceso.

Más que tratar el punto extensamente bastará aquí con apuntar algunas indicaciones. El estudio del grupo de MIT dice entre otras cosas: "Las pocas clases de polución que hasta ahora han sido medidas adecuadamente parecen estar creciendo exponencialmente".¹⁷ "Actualmente sólo las naciones desarrolladas del mundo se encuentran con este problema de la polución en una medida seria. Es una triste característica de muchos tipos de polución, sin embargo, que eventualmente tales tipos de polución llegan a distribuirse por todo el mundo. Aunque Groenlandia está muy separada de cualquier fuente de polución atmosférica que tenga que ver con el plomo, el aumento de plomo depositado en los hielos de Groenlandia ha aumentado en un 300% anual desde 1940. El DDT se ha acumulado en la grasa de los cuerpos humanos en cualquier parte del globo en que se encuentren desde los esquimales de Alaska hasta los habitantes de Nueva Delhi..."¹⁸

Lamont C. Cole, profesor de Ecología de la Universidad de Cornell, ha escrito: "Yo mismo he hecho ciertos cálculos del equilibrio del oxígeno para la parte continental de los Estados Unidos. Aproveché las cifras de producción e importación de combustible fósiles del año 1966, las corregí tomando en cuenta las exportaciones y los residuos no combustibles, y calculé la cantidad de oxígeno que se requeriría para su combustión. Hice entonces el que considero un buen cálculo de la cantidad de oxígeno producida por fotosíntesis dentro de las fronteras de los Estados Unidos en aquel año. La cantidad de oxígeno producida no resultó ser ni el 60 por ciento de la cantidad consumida".¹⁹ De lo cual resulta que los Estados

16.— Cfr. P. Henriot, "Global Population in Perspective: Implications for US Policy Response", *Theological Studies*, March, 1974, 48-70.

17.— *The Limits to Growth*, New American Library, p. 78.

18.— *ib.* 92.

19.— Lamont C. Cole, "La crisis del medio ambiente. Una carrera por la supervivencia", *Facetas*, Ed. especial, *Hacia el futuro del hombre*, p. 45.

Unidos tienen que aprovisionarse del oxígeno natural que se produce fuera de sus fronteras, y resulta también que si todos los países consumiesen parecidas cantidades de combustible, todos ellos serían deficitarios de ese elemento, el más fulminantemente indispensable para la supervivencia humana.

Tales son a grandes trazos algunas características del problema poblacional en su perspectiva mundial. El problema poblacional tiene características estrictamente mundiales; el problema poblacional discrimina a la mayor parte de la humanidad tanto porque sobre las naciones más pobres es donde se da su peso mayor, como porque las naciones más ricas consumen en gran medida los recursos que debieran ser para todos y que debieran estar equitativamente distribuidos. Del angustioso presente y del tenebroso futuro son más responsables, por su incidencia en la variable del consumo, las naciones ricas que las naciones pobres. Ya por eso, se ve cómo la reforma estructural debe partir ante todo de ellas, si es que de verdad pretenden contribuir a resolver humanamente el problema poblacional. Pero antes de entrar a más explícitas conclusiones éticas, veamos el mismo problema desde una perspectiva nacional.

3. El problema poblacional en su perspectiva nacional

3.1. Repercusión de la estructura mundial en la estructura nacional

Sin entrar aquí en la justificación y en la matización de una teoría general de la dependencia, que mostraría cómo la situación de subdesarrollo de unos países está en relación estructural con la situación de desarrollo de otros, y que esta estructura a nivel mundial se refleja en una estructura semejante a nivel nacional, podemos dar por asentado para nuestro planteamiento ético que se da esa relación estructural. Precisamente porque es un planteamiento estructural no necesitamos decir cuál es la causa y cuál es el efecto; basta con decir que una está en función de otra y que sin un cambio básico de esta relación estructural no hay posibilidad de que cambien aquellos sectores que están ineludiblemente trabados en una misma estructura.

Es sin más evidente que la estructura mundial antes descrita tiene que pesar sobre cada una de las naciones. Esto que es claro desde el punto de vista poblacional. Puede probarse de hecho mostrando el desusado interés de algunas naciones y de casi todas las instancias mundiales en afrontar el problema poblacional mundial y, consiguientemente, el problema poblacional nacional. Pero no se trata de una cuestión puramente de hecho. Al haber una relación estructural entre desarrollo y población, lo que incida sobre el desarrollo incide también sobre la población. Ahora bien, si es claro que las naciones ricas inciden sobre el desarrollo de las naciones pobres a través de una relación estructural que hace a las ricas más ricas y a las pobres más pobres, y es claro que el desarrollo incide sobre el problema poblacional, es asimismo patente que el desarrollo de los países ricos es el término necesario de relación respecto del problema poblacional. En una estricta teoría de la dependencia debería decirse todavía más: los países ricos son los causantes últimos de la explosión demográfica en la misma medida en que son responsables del subdesarrollo de la inmensa mayoría de los países de la tierra.

Cuando se plantea el problema en estos términos parece que se exculpa de toda responsabilidad a los dirigentes sea políticos, económicos, culturales o religiosos de los países pobres. Lo que en ellos ocurre sería

resultado de decisiones tomadas más allá del nivel nacional, efecto estructural de una totalidad a la que ellos no tienen acceso. Parecería que a las naciones en cuanto tales, sobre todo a las naciones pobres no les queda autonomía suficiente como para romper el marco de dependencia que les ahoga. Pasma ver cómo quienes ven como abominable la explotación del hombre por el hombre a nivel nacional —caso frecuente en las naciones ricas—, no se sienten impresionados por la explotación de unas naciones por otras; y recíprocamente pasma ver cómo quienes protestan contra las condiciones del comercio internacional —caso frecuente en las naciones pobres— no prestan mayor atención a la explotación dentro de la propia nación. De hecho se trata del mismo proceso y no verlo así presupone ceguera o mala voluntad.

De ahí que, si es cierto que los problemas del desarrollo y de la población son problemas estructurales a nivel mundial, también son problemas a nivel nacional. La nación tiene una cierta autonomía dentro de una dependencia global. La prueba está en que no todas las naciones se mueven al mismo paso. Por tanto, es responsabilidad de cada nación, en primer lugar, jugar con tal habilidad las distintas presiones internacionales que le sea permitido un cierto margen de libertad; y, en segundo lugar, es responsabilidad de cada nación, por lo que toca a nuestro propósito, evitar que se reproduzcan a nivel nacional el mismo juego de factores que a nivel internacional es el causante último tanto del subdesarrollo como de la alta tasa de crecimiento poblacional.

3.2. El problema concreto de El Salvador

Como varios de los artículos de este mismo número de ECA se refieren largamente a la situación poblacional de El Salvador, no tenemos por qué extendernos en este punto. Baste con subrayar que El Salvador por su actual estructura socio-económica, por su actual situación demográfica y por las proyecciones que esta situación anuncia, es un lugar típico donde se reflejan con características propias los factores del problema que hemos analizado a nivel mundial. Ni siquiera se necesita recurrir a ninguna teoría de la dependencia ni a ninguna explicación estructural para verse forzado a admitir que la misma escandalosa situación que se reflejaba a nivel mundial, se refleja a nivel nacional. Y lo que al nivel mundial es fácil de reconocer como dramático y apocalíptico, no es menos fácil de reconocer como apocalíptico y dramático a nivel nacional. En pocos sitios del mundo como en El Salvador se refleja de manera más nítida lo que es el problema poblacional mundial. Otros países de Centro América tienen también su problema poblacional, pero ninguno de ellos con características tan puras como las de El Salvador.

Tanto lo dicho anteriormente sobre población y desarrollo como lo dicho sobre población y consumo tienen en el país plena vigencia. En ambos tópicos El Salvador refleja a la perfección dentro de sus fronteras lo que fuera de ellas es una perfecta estructura de dependencia. Son las clases más pobres del país las que son responsables del mayor crecimiento poblacional y son las clases más ricas del país las que son responsables del mayor consumo. También en el país se da el problema de la desigual distribución de la riqueza nacional y en este punto las reflexiones hechas acerca del Brasil deben servir de lección para lo que ocurre entre nosotros. No puede atribuirse sin más al crecimiento demográfico galopante la raíz del subdesarrollo ni puede atribuirse a las grandes mayorías el consumo de recursos que debieran reinvertirse en nuevas formas de producción.

Recordemos que un niño rico equivale promedialmente a veinte niños pobres por lo que toca al consumo, y lo mismo vale, quizá agravado, de una persona adulta. Y en el país hay una minoría que vive con niveles de vida de países superdesarrollados. No es esta ocasión de repetir estadísticas no sólo sobre los niveles de ingreso sino sobre todo sobre los niveles de consumo. Se han repetido innumerables veces.²⁰ Por consiguiente, aunque no se pueda atribuir directamente y exclusivamente a la mala distribución del ingreso, la alta tasa de crecimiento poblacional, los hechos, muestran que esas dos variables están relacionadas entre sí; indican, por lo tanto, que mientras la primera, la mala distribución de la riqueza nacional junto con el difícil acceso a niveles de vida verdaderamente humanos, siga dándose, también se dará la segunda. Sólo una política poblacional que tenga en cuenta esta correlación, podrá considerarse una política poblacional ética y humanamente efectiva.

La gravedad del problema en su doble vertiente, económica y demográfica, exige de todos los que tienen poder unos planteamientos drásticos, que permitan salir de esa situación explosiva en un futuro próximo. El mundo se va dando cuenta cada vez con mayor intensidad que el problema poblacional es tan grave y va a ser tan alarmante, que pronto habrán de tomarse medidas violentas. Un autor tan poco sospechoso para oídos capitalistas como Robert L. Heilbroner, quien además no acepta las tesis de **Los límites del crecimiento**, llega a sostener que el peligro ecológico es tan grande que la exigencia de cambios institucionales parece inevitable: "entre todos estos cambios el punto central será extender el control público mucho más allá de lo que ya se ha experimentado en el Occidente, socialista o capitalista. Para lograr la estabilidad ambiental, la autoridad de los gobiernos debe extenderse hasta incluir el control familiar, los hábitos de consumo y desde luego el volumen y composición de la producción industrial y agrícola. En una palabra, el precio social del control ecológico representa un gran aumento en el alcance y la penetración de la autoridad regulatoria encaminada a lograr el objetivo de crecimiento será necesario a nivel local, sobre el que se basará nuestra seguridad a nivel planetario".²¹ Es un texto que, por lo pronto, sólo lo aducimos como prueba de la gravedad del problema.

Ahora bien, si esto se propone a nivel mundial, debe proponerse también a nivel nacional. Ciertamente en El Salvador el problema ecológico no es extraordinariamente grave ni por razón de la gran densidad demográfica, ni por razón de una gran industrialización. Pero sí es grave ya, sobre todo por las limitadas dimensiones del territorio nacional y por el uso de fertilizantes y anti-insecticidas. Y lo será cada vez más. Pero lo que de momento aprieta más no es el problema ecológico sino los problemas originados por el subdesarrollo y por el bajo nivel de vida de las mayorías. Todo ello hace que se adopte, después del debido estudio y discusión, una política poblacional. Pero una política poblacional es una política económica. Por ello, una política poblacional drástica que no se acompañe con una política económica todavía más drástica, sería una política irracional —no conseguiría sus resultados— e injusta.

Los que reclaman por parte del Estado una intervención autoritaria en el control familiar con mayor lógica debieran reclamar también una

20.— Conaplan, **Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977**, San Salvador, pp. 1-36.

21.— R. L. Heilbroner, "Los límites del crecimiento. El crecimiento y la pervivencia"; **Facetas**, l. c., 80-81.

intervención autoritaria del Estado en el control económico. Y los que patrocinan una intervención mayor del Estado en la estructuración socio-económica del país, deberían también apoyar una verdadera intervención en la estructuración demográfica. No son dos campos de igual validez axiológica ni de implicaciones humanas idénticas. Pero entre ellos hay suficiente analogía para que pueda sostenerse lógicamente la inferencia.

El Salvador hizo el año pasado un esfuerzo magnífico de vacunación infantil masiva en orden a la protección de la salud pública. Esto muestra a las claras que el propósito del Gobierno no es resolver el problema poblacional por el camino fácil pero a la larga contraproducente de no proteger la vida humana. Con esta medida se agravó el problema poblacional. La responsabilidad es entonces mayor. No sólo hay que salvar vidas humanas, no sólo hay que protegerlas contra las enfermedades que las amenazan; hay que crear las condiciones para que esas vidas lleguen a su plenitud. Y esto exige la declaración de un estado de emergencia nacional, que se proponga resolver rápida y definitivamente el problema del subdesarrollo y el problema poblacional.

3.3. Derecho del Estado a la intervención en el problema demográfico

Las intervenciones del poder estatal en las conductas individuales de modo directo y coercitivo causan normalmente profundos desasosiegos y levantan oleadas de protesta. Se aducen multiplicidad de hechos para probar la ineficacia de tal proceder y se proponen variedades de razones para mostrar que medidas de esa índole van contra la libertad personal y contra los derechos de la persona humana. Es claro que paulatinamente, a medida que se van complicando las estructuras mundiales y nacionales, a medida también que el proceso de socialización se acelera por la misma presión de los hechos, poco a poco se va reconociendo la necesidad —como un mal menor— de la intervención estatal. También es claro que en casos de emergencia mundial o de emergencia nacional, aun los más recalcitrantes individualistas permiten alguna mayor intervención estatal, aunque sea como remedio provisorio y cura de urgencia.

Estas intervenciones duelen más en un terreno como éste de la procreación donde andan en juego valores tan profundos del hombre. Sin embargo, aun en este campo paulatinamente se va abriendo una conciencia nueva, como puede apreciarse en la constante evolución que en este punto ha seguido la Iglesia Católica.

En el Concilio Vaticano II se dice: "Los gobiernos respectivos tienen derechos y obligaciones, en lo que toca a los problemas de su propia población, dentro de los límites de su específica competencia. Tales son, por ejemplo, la legislación social y la familiar, la emigración del campo a la ciudad, la información sobre la situación y las necesidades del país. Como hoy la discusión que en torno a este problema sacude a los espíritus es tan intensa, es de desear que los católicos expertos en todas estas materias, particularmente en las universidades, continúen con intensidad los estudios comenzados y los desarrollen cada vez más" (*Gaudium et Spes*, 87b). "Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la pro-

creación, no hay dignidad humana" (*Populorum Progressio*, 37). Se ve, pues, aun por parte de la Iglesia, una puerta tímidamente abierta a lo que podría ser una intervención estatal en el problema demográfico, más bien por medios indirectos con especial hincapié en las medidas aptas para el desarrollo económico y el progreso social.²²

El problema no es nada fácil y necesita mayor reflexión para que su solución se adecúe a la marcha de la historia. Y una de las condiciones para el encuentro de la solución adecuada es el de plantearlo correctamente.

Hay, sin duda, poderosas razones para afirmar que el número de hijos es cuestión que compete decidir a la familia, especialmente a los padres. Los hijos son inmediatamente hijos de sus padres y no hijos de la comunidad o del Estado. Es éste un problema que toca a dimensiones esenciales del ser personal de los padres, en cuanto que los hijos son fruto de la más íntima y mutua entrega de los padres; de ahí que una intervención extraña tiende a implicar una intromisión en lo más profundo e íntimo de la persona, en el ejercicio de la libertad en uno de los campos más propios de la realización personal. Son, por otra parte, los padres quienes mejor pueden cuidar de los hijos y es la naturaleza misma la que ha establecido esta conexión biológica, psicológica y educativa, de modo que su trastorno podría causar no sólo justas rebeldías sino verdaderos traumas en el ser de los padres y en el de los hijos. Estas y otras razones similares, más allá de su posible ideologización cultural, tienen de por sí un gran peso y deben ser tenidas en cuenta para salvaguardar los verdaderos derechos de los padres y, sobre todo, los reales intereses de los hijos.

Pero hay también poderosas razones para afirmar que el Estado puede y debe intervenir de algún modo en la planificación del número de hijos, que van a caer bajo su responsabilidad. El carácter estructural del problema poblacional supone que es un problema que supera la voluntad de los individuos y supone asimismo que no puede superarse con medidas puramente individuales; una vez que se acepta el carácter estructural del problema no se ve cómo pueda evadirse una instancia estructural para resolverlo. Por otro lado, no puede negarse que el crecimiento demográfico es una variable fundamental en la configuración misma de la sociedad y en cuanto tiene esa característica el Estado debe intervenir sobre ella como responsable del bien común. Es responsabilidad del Estado el control de un problema que puede llegar a ser dramático para la totalidad del pueblo, y en caso de situaciones de emergencia no es difícil reconocer la necesidad de renunciar al uso de algunos derechos propios, aunque sean fundamentales, para resolver esa situación o ese estado de emergencia. No hay una mano invisible ni en la economía ni en el problema poblacional que armonice de por sí los intereses individuales, de modo que procurando cada uno su interés propio resulte por arte de birlibirloque el bien general de todos. Y aunque sea verdad que los hijos, sean primariamente hijos de sus padres y engendrados por ellos, gran peso de su educación y mantenimiento va a cargar sobre el estado; los hijos son también ciudadanos. Son razones asimismo de gran peso, que indican cómo el problema tiene tanto una dimensión universal como una dimensión social. Querer olvidar una de ellas llevaría el problema por falsos derroteros.

22.— Pablo VI, Discurso con ocasión del Año de la Población, *Celam*, Mayo, 1974.

Suele argumentarse que la intervención del Estado podría traer males sin cuento. El peligro es cierto. ¿Quién se atrevería a encargar al Estado un problema de tanta responsabilidad cuando hay tantos Estados que manejan inadecuadamente problemas mucho más sencillos? Pero el contra-argumento está también a la mano: hay peligros gravísimos en dejar a la iniciativa individual el problema de los hijos; los hechos lo demuestran, pues el actual problema demográfico no ha sido causado evidentemente por una excesiva ingerencia de los Estados en las conductas individuales de los progenitores. Tampoco puede olvidarse que una gran parte de los hijos engendrados no han sido libremente queridos y buscados, ni siquiera son libremente queridas y buscadas las uniones sexuales; hay una presión biológica, psicológica, ambiental, etc, que no permiten hablar siempre de acto libre, aunque no se aprecie la coerción externa; es mucho decir que lo que hacen los individuos en esta materia sean sin más actos libres y personales.

Planteado así el problema no se ve cómo pueda eludirse la intervención del Estado en el problema poblacional. La estructura misma del problema así lo exige. La cuestión entonces se reduce a preguntarse por las condiciones y modo de esa intervención.

Por lo que toca a las condiciones, hay algunas que parecen obvias pero ineludibles: 1) Debe respetar al máximo el carácter personal de cada uno de los individuos, de la institución familiar, especialmente de ese acto singularmente personal que es la procreación de una nueva persona humana; 2) debe enfrentar el problema poblacional desde el punto de vista del bien común y no como instrumento de clases o poderes dominantes y todavía menos como instrumento de intereses internacionales; un Gobierno que sea visto como instrumento del poder económico o que simplemente no se dedique vigorosamente a resolver situaciones y estructuras injustas, perderá toda su credibilidad, sea cualquiera la política poblacional que imponga; una política nacional, en efecto, sólo será aceptada libre y racionalmente por las mayorías, cuando la perciban y sientan como un requisito indispensable de un proyecto nacional, que de verdad y de hecho vaya a resolver la situación de las mayorías; 3) debe respetar, finalmente, la peculiaridad cultural propia de las mayorías populares, pues el cambio drástico de profundas pautas de comportamiento y de actitudes inveteradas son, por lo pronto, una forma nueva de dominación y pueden llevar, además, a un rápido proceso de deshumanización y de desmoralización; el ámbito de lo sexual está tan profundamente interrelacionado con otros factores del comportamiento humano, que cualquiera intervención en él puede derrumbar y dejar desarraigados, a quienes desde fuera y no por un proceso concientizador se les quiere obligar a cambios sustanciales en su vida más íntima; de ahí el peligro de programas venidos desde fuera o trazados a la ligera en gabinetes urbanos, donde no se ha estudiado adecuadamente la realidad humana de los afectados.

Por lo que toca al modo de la intervención estatal, hay que insistir, ante todo, en los medios indirectos básicos; en concreto, en una nueva estructuración socio-económica pues la actualmente existente está intrínsecamente conectada con la explosión demográfica.²³ Mostrada en esa nueva praxis socio-política la buena voluntad de la sociedad y del Estado, es cuando se pueden dar pasos ulteriores. Como la forma más

23.— Véase el trabajo del ingeniero Román Mayorga en este mismo número de la revista.

profunda y respetuosa de la intervención estatal, supuesta la política económica y social orientada fundamentalmente a la justicia y a la liberación, ha de reconocerse la educación y concientización tanto escolar como, sobre todo, extraescolar.

Se ha hablado de una nueva cultura anticonceptiva que sustituya a una cultura conceptiva, que ha sido la predominante entre nosotros. El planteamiento en estos términos culturales es interesante por más de una razón. Se trata, en efecto, de un cambio cultural. Para nuestro propósito entendemos aquí por cultura la herencia social, es decir, todo lo que del pasado social queda operativo y disponible en el presente; incluye no sólo el fondo acumulado de artefactos, conocimiento, creencias, valores y metas, sino también las instituciones sociales y los modelos aprobados de relacionarse; la cultura proporciona tanto el contenido como el contexto de todo aquel necesario proceso de socialización, por medio del cual los nuevos miembros del grupo van siendo preparados para su total participación en la sociedad adulta.²⁴ Pues bien, de lo que se trata es de un cambio cultural estructural, uno de cuyos momentos es el referente a las relaciones sexuales y matrimoniales.

Que en las relaciones sexuales y en la constitución de la familia hay mucho de cultural, es algo de por sí evidente, aunque muchos naturalistas y esencialistas quieran cerrar los ojos a la realidad. Esto implica que muchas cosas cambiarán y pueden ser cambiadas en virtud de los cambios socio-históricos. Pero para que estos cambios sean hacia adelante deben hacerse culturalmente, es decir, a través de un paulatino cambio de conciencia social. Este cambio de conciencia social implica percatarse reflejamente de la situación en la que se está y de los valores y anti-valores en que se vive, etc. Implica también darse cuenta de los valores y anti-valores que la nueva cultura trae consigo. Necesita, por tanto, concientización, educación; no algo venido desde fuera sin más, sino algo visto desde dentro de la propia cultura abierta por una crítica refleja. Esta tarea no ha sido hecha todavía entre nosotros, con lo cual una política poblacional corre el peligro de ser descabellada y, además, impuesta. No puede dudarse, en efecto, que una cultura anticonceptiva es, por lo pronto, contraria a la cultura de nuestras mayorías; que mantiene, junto a positivos valores, profundos elementos materializantes y degenerativos; y que su aceptación libremente interiorizada no podrá lograrse sin una constante labor concientizadora. La resistencia a los programas poblacionales no refleja necesariamente una posición antirracional; refleja muchas veces otro modo de racionalidad no sólo en la forma sino también en el fondo.

Junto a esta labor de concientización, a la cual el Estado puede y debe contribuir decisivamente tanto dejando de hacer lo que no debe hacer como haciendo lo que debe, está la labor asimismo decisiva de favorecer la constitución de una verdadera familia. Como es sabido, este problema tiene gravísimas repercusiones en el país y en toda el área centroamericana. Aunque el concepto de familia no es unívoco ni fijo, sí exige una cierta unidad estable. Ahora bien, esto no se da en nuestro país. Estadísticamente es claro que la mayoría de los niños salvadoreños

24.— J. L. Thomas, "Family, Sex and Marriage in a contraceptive Culture", *Theological Studies*, I. c., 134-153.

nace al margen de unidades familiares estables.²⁵ Este fenómeno no sólo supone una grave injusticia contra la mujer y contra los hijos nacidos en esas condiciones, sino que es, además, una de las causantes principales inmediatas del problema poblacional. Pero la solución de este problema no es independiente de la situación socio-económica del país y no puede llevarse muy adelante al margen del cambio de la misma. Pero de todos modos una política familiar sería indispensable como parte esencial de una política poblacional integral. Y en esta política familiar le compete al Estado una intervención fundamental.

Reconocida esta triple y normal intervención del Estado en el cambio estructural socio-económico, en el campo educacional y en el campo familiar, cabe la pregunta ética de si el Estado puede adoptar medidas más drásticas y directas de alcance efectivo más inmediato para lograr lo más pronto posible la tasa adecuada de crecimiento poblacional.

En principio no puede estimarse como absolutamente vedado a un Estado que verdaderamente represente a la sociedad y que realmente busque el bien común proponer medidas más efectivas, cuando no hay otra solución mejor para salir de una situación desesperada. De hecho, sin embargo, no parece que todavía se den las condiciones en el país para que esa intervención del Estado pueda tolerarse, más allá de medidas indirectas.

Con todo, como esas condiciones objetivas y subjetivas pueden llegar a darse y, probablemente, en alguna medida se están ya dando, es urgente llamar la atención sobre aquellos supuestos sin los cuales esa intervención del Estado sería discriminatoria e injusta. Tal intervención, por lo pronto, sólo podría entenderse en lo que pudiera estimarse como situación límite y en la perspectiva del mal menor.²⁶ En segundo lugar, tales medidas no podrían tomarse sino tras una consideración global del problema y con sumo cuidado para superar los efectos malos que conllevarían. Supondrían que no haya otra solución mejor, aunque esta solución fuera más difícil; supondrían la debida proporción entre el mal que se infiere y el bien que se busca, y, en concreto, que el bien buscado sea el de las mayorías populares y no el de una minoría que pretende la perpetuación del actual sistema; supondría que no serían medidas discriminatorias contra los más necesitados. Tales medidas deberían ir acompañadas de un gran esfuerzo de motivación, de un gran esfuerzo por mejorar la propia salud, el bienestar integral, etc.

Tales intervenciones, en definitiva, sólo estarían justificadas como último remedio, después de haber agotado todos los recursos y sólo si van acompañadas de intervenciones igualmente drásticas en orden a la solución integral de la injusticia social. El recurso inmediato o único a drásticas medidas de control natal sería, tan sólo, una nueva forma de explotación injusta. La determinación, por otra parte, de cada una de estas medidas y del orden en que se irían proponiendo, exigiría una muy cuidadosa consideración en cada caso concreto.

25.— Vega, J. R. Causas del concubinato en América Central. *ECA*, 1970, 263, 424-440.
Mantilla, S. Los hijos abandonados. *ECA*, 1970, 263, 441-449.

Montes, S. y Valero, L. F. *Sexo y juventud*. San Salvador: U.C.A. "José Simeón Cañas", 1970.

Montes, S. *Tercer Mundo - Educación*. San Salvador: U.C.A. "José Simeón Cañas", 1971, págs. 107-112.

Montes, S. *Familia y paternidad responsable*. *ECA*, 1974, 303-304, 21-30.

26.— I. Ellacuría, "Los derechos humanos fundamentales y su limitación legal y política", *ECA*, Nov.-Dic., 1969, 442 ss.

4. El problema poblacional en su perspectiva personal

4.1. Las dimensiones personales del problema poblacional

Prestar atención a la dimensión universal y nacional del problema poblacional no es ignorar la dimensión personal; es únicamente situarla en su concreta y real perspectiva. Sólo una consideración personal que tenga en cuenta las otras dos dimensiones puede ser verdaderamente personal; lo contrario sería un idealismo contraproducente que ignoraría las condiciones reales de la persona y, consiguientemente, no llegaría a una auténtica realización personal. Pero, al mismo tiempo, la consideración universal y nacional serían vacías e irreales, si no tuvieran en cuenta que lo que últimamente está en juego en el problema poblacional son las personas humanas. Ignorar a éstas sería condenarse desde un principio al fracaso y a la deshumanización

Atender a la realidad y a la dignidad de la persona como patrón y medida de toda política poblacional tiene que ser el punto de vista decisivo. Se dirá que estas son consideraciones idealistas muy poco operativas, pero dejarlas desatendidas lleva en última instancia al más real de los fracasos. Por otro lado, si las políticas sólo pueden ser implantadas humanamente a través de una profunda concientización, que es todo lo contrario a una propaganda golpeante, serán los valores personales los que más habrán de intervenir; ver la conciencia popular colectiva como uno de los motores principales de la acción política, no es idealismo; es, tan sólo, humanización del realismo o, si se prefiere, espiritualización del materialismo.

Por otro lado, son las personas y en tanto que personas las que deben participar en una política poblacional; si se las manipula por medio de propaganda o de incentivos, los resultados a la larga serán nocivos. El problema es cómo llegar a las personas para que encuentren personalmente lo que deben hacer; a larga distancia, lo que se requiere para ello es un gran esfuerzo de la sociedad entera que llevase a la creación de las condiciones ideales en las que las personas puedan elegir personalmente y no sólo con apariencias de libertad; a corta distancia, lo que se requiere es una aproximación personalista que se esfuerce por personalizar.

El problema poblacional, finalmente, tiene una dimensión típicamente familiar-personal. De hecho puede y debe haber una planeación familiar por razones no estrictamente sociales, es decir, por razones no exigidas directamente por el problema poblacional a nivel mundial o a nivel nacional. Y es, sobre todo, en este campo donde entran problemas de moralidad personal y donde el problema de los medios empleados alcanza una gravedad mayor. No quiere decirse con esto que las políticas poblacionales no deban tener en cuenta la moralidad general de las mismas y la moralidad particular de los medios adoptados, pero su moralidad es distinta porque no maneja directamente opciones personales y porque no es siempre hacedero ni conveniente poner en leyes públicas prescripciones morales. El problema de la eticidad social es distinto del problema de la moralidad personal; ciertamente las medidas sociales configuran la realidad social y consiguientemente deben ser conmensuradas con la figura de realidad social que determinan, pero su configuración es distinta de la que determinan las decisiones personales respecto del propio ser personal. El diferente ámbito en que se totalizan uno y otro caso, hace que cada uno de ellos tenga su propia autonomía y hace que el problema poblacional plantee típicos problemas personales.

4.2. El principio de la responsabilidad personal y las condiciones a las que debe someterse

Toda persona adulta debe sentirse responsable de la situación poblacional y de sus propias obligaciones respecto de él. En cuanto responsable de la situación poblacional debería contribuir en todo lo posible a la solución del problema poblacional. Aunque el problema poblacional, como se ha repetido en este trabajo hasta la saciedad, es un problema estructural, no por eso deja sin campo de acción responsable a las personas, porque, si la estructura social no se identifica con la suma de sus elementos integrantes, no es tampoco independiente de ellos. En este sentido cada uno está llamado a buscar o a favorecer la aceptación de aquellas políticas poblacionales correctas; todo lo que implique un aumento de conciencia pública sobre la gravedad de la cuestión y sobre la urgencia de su solución, favorecerá la búsqueda, el encuentro y la realización de las medidas adecuadas.

Pero donde más se requiere esta participación personal es evidentemente en el ejercicio de una paternidad responsable. Serían muy interesantes los datos que pudieran proporcionar estudios sobre la libertad y responsabilidad de la actuación sexual y, más en concreto, de la procreación; sin extremar mucho las condiciones para hablar de libertad y responsabilidad, es presumible que muchos hijos aparecen en nuestro país sin la voluntad deliberada de tenerlos; con toda probabilidad, si pudiera separarse fácil y seguramente la consumación del acto sexual de su efecto procreador, en muchas ocasiones y por muchas gentes se buscaría esta separación. Lo cual prueba, al margen por el momento de la discusión sobre la moralidad de esta separación, que los hijos, en muchísimas oportunidades, no son hijos libremente queridos; mucho menos responsablemente queridos.

Desde el nivel estrictamente personal es, por tanto, ineludible el acrecentamiento de la responsabilidad personal, el fortalecimiento de la conciencia personal. Algunas características de esta conciencia y de aquella responsabilidad son obvias. Ante todo, debería sentarse como principio orientador que en la aparición de un nuevo ser, la mirada debe dirigirse fundamentalmente a las posibilidades reales que pueda tener de llevar una vida verdaderamente humana; es cierto, que en la procreación de los hijos puede y debe haber otras motivaciones concomitantes de altísimo valor humano, no separables adecuadamente de la vida nueva que comienza; pero esto no debe impedir que sea el desarrollo personal del nuevo ser el centro fundamental de la orientación del acto procreativo. Desde este punto de vista, no sólo no hay derecho a procrear hijos a los que no puede darse el mínimo requerido para su desarrollo humano, sino que hay positiva obligación de no tenerlos, de no concebirlos.

Este último punto plantea una doble cuestión ética. Primero, la determinación de qué se va a requerir para llevar una vida realmente humana; esta determinación puede ser muy distinta según las culturas y según los casos y, en general y al menos por ahora, debiera adoptarse por los propios padres, quienes si ven la posibilidad real de proporcionar las condiciones de una vida humana, con todo derecho y responsabilidad pueden decidir el número y el momento de sus hijos, atendidas, sin embargo, otras circunstancias. En segundo lugar, se plantea la cuestión de si una instancia superior a la familiar podría intervenir coercitivamente para impedir que se tuvieran los hijos que no se deberían tener. La res-

puesta teórica podría ser afirmativa, si es que en la realidad pudieran determinarse objetivamente y justamente las condiciones que regularían esa intervención coercitiva. Está en juego aquí la grave cuestión de si se puede legalizar públicamente el comportamiento moral público y está en juego asimismo el aceptar o no que el acto efectivo de procreación entre en la categoría de comportamiento moral público.

Este planteamiento desde los hijos que puedan llevar una vida humana es un planteamiento parcial. Es, además, un planteamiento discriminatorio, porque se refiere tan sólo a aquellos progenitores que, por su situación social, no pueden garantizar que sus hijos van a poder disfrutar de los requisitos indispensables para un desarrollo humano. La discriminación, sin embargo, desaparecería, si una adecuada socialización ofreciera, en principio, una igualdad de oportunidades para todos. Con todo, hay que enfocar el problema también desde el punto de vista del consumo: incluso aquellos que pueden tener más hijos y prestarles la atención adecuada, deberían tener en cuenta la incidencia de los mismos en el consumo general. El problema no deja de ser complicado por cuanto en óptimas condiciones parece claro que ese tipo de hijos podría producir más de lo que fueran a consumir; pero desde un punto de vista global no puede olvidarse la incidencia en el consumo y ya hemos visto en este trabajo que el problema poblacional es tanto problema de número de bocas como de cantidad de recursos consumidos. De todos modos, mucho habría que hacer en los hábitos de consumo entre quienes pueden consumir todo lo que quieren.

Lo que no se puede es dejar a la naturaleza el principio inmediato determinante del número y del momento de los hijos. La divinización de la naturaleza biológica como determinación de la conducta racional tiene supuestos insostenibles; decir que la intervención directa sobre el proceso conceptivo es ir contra la naturaleza, aunque pueda tener algún sentido verdadero es, en su totalidad, una afirmación equívoca. No puede dejarse a las fuerzas ciegas de la naturaleza, so pretexto de un vago concepto de Providencia, el momento de la aparición de los hijos. Se dirá que la responsabilidad se ejerce en el momento de la unión sexual. Y es así. Pero esto no quita para rechazar el que se privilegie el curso biológico como dato insuperable; el curso biológico es uno de los datos, pero no el único. Es un dato natural que debe ser subsumido en la totalidad de la persona; el concepto de persona incluye el concepto de naturaleza, pero lo supera, pues la intervención racional y libre o racionalmente libre sobre la naturaleza es un derecho y un deber de la persona tomada en su totalidad. El argumento moral no puede hacerse, por tanto, en términos naturalistas; debe hacerse en términos personalistas. Lo inmoral es aquello que va contra la persona adecuadamente considerada y no, sin más, lo que va contra las leyes biológicas de uno de los momentos de la persona. Esto es válido no sólo para la elección del momento procreativo sino también para la intervención racional sobre el proceso.

Pero para que esta decisión sea una decisión éticamente personal, es preciso que atienda a la dimensión familiar, social e histórica de la persona. No se trata tan sólo de atender al bien de los padres, ni siquiera al bien de la familia entera. Hay que atender asimismo al bien de la sociedad en la que se vive y al bien de esa totalidad dinámica que es la historia.

Por eso, la recta conciencia, como lugar privilegiado de la decisión

personal no puede ser criterio, si se la entiende como principio subjetivista a individualista. Es una conciencia que implica una ciencia, es decir, un intento de saber objetivo; no hay legitimidad de conciencia si no hay esfuerzo objetivo por la ciencia. Hay un valor sagrado de la conciencia, pero, por lo mismo, debe haber un esfuerzo constante para constituir debidamente la conciencia. El valor de la conciencia estriba, sobre todo, en la aprobación racional del problema real y en la apropiación de la opción responsable. Lo que no puede ser, consecuentemente, esta conciencia es una conciencia ingenua; es decir, una conciencia que no se percata cuán fácilmente puede constituirse en mero reflejo de las propias necesidades egoístas o en reflejo asimismo de intereses de clase. La conciencia no es necesariamente reflejo, tiene su momento de autonomía; pero este momento debe ser conquistado. Aquí también un permanente examen crítico de la conciencia es condición indispensable para poder referirse a ella como principio de humanización y de salvación.

4.3. La recta comprensión del matrimonio y del acto conyugal como principio de determinación de la planificación familiar

Distinguimos aquí planeación familiar de control demográfico. Al control demográfico nos hemos referido al hablar del problema poblacional a nivel mundial y a nivel nacional. La planeación familiar tiene más bien una dimensión familiar. Aquí se entiende por planeación familiar la racionalización que la propia familia impone a sus actos conyugales en orden a tener un determinado número de hijos fundamentalmente por los medios llamados 'artificiales'. De ninguna manera quiero entrar aquí en la casuística de estos medios sino tan sólo pretendo apuntar algunos principios generales desde los que la recta conciencia de los cónyuges podrá determinar lo que se debe hacer.

Desde un punto de vista personal no puede verse el matrimonio primariamente como el lugar autorizado de la procreación. Reducir el matrimonio a esa condición de institución legalizada en orden primariamente a la procreación, es negar su dimensión de totalidad humana. Ciertamente la estructuración genital de las parejas humanas, desde el punto de vista biológico, está orientada a la subsistencia de la especie. No es un dato baladí, porque en definitiva lo que está en juego aquí, desde el punto de vista biológico, es la pervivencia de la especie. Pero este aspecto biológico queda subsumido dentro del marco total de la persona. La sociedad no es sin más la especie, aunque mucho tenga que ver con ella, y la familia no es sin más la pareja animal, aunque algo tenga que ver con ella. El matrimonio tiene una dimensión específica y social, pero no se reduce a ellas, sino que al contrario esas dimensiones deben realizarse personalmente, para que sean humanas. Desde el punto de vista personal más valor tienen las relaciones personales —con todo lo que ellas implican, ciertamente—, que las leyes biológicas, llamadas naturales. El valor del hombre está en su condición de persona, no en que tenga una naturaleza biológica más o menos determinada. Y jugando un poco con las palabras todavía podría hablarse desde la libertad y de la razón de una intervención 'natural' que reorientara el proceso natural, de modo que el hombre no quedara reducido a ser espectador pasivo de lo que ocurre en su naturaleza.

Algo semejante debe decirse del acto mismo de la unión sexual. Desde un punto de vista personal este acto no puede reducirse a su dimensión procreadora ni se le puede considerar intrínsecamente unido a

ella, de manera que toda separación buscada intencionalmente haya de considerarse como irrupción en el orden personal. Una cosa es que la función entera vista en la totalidad de la especie tienda a crear la posibilidad de la supervivencia de la especie y otra que cada acto de unión sexual quede agotado en la orientación a esa función, ni siquiera que cada acto deba subordinar la totalidad de su sentido a esa orientación; más aún, el matrimonio puede mantenerse como significativo matrimonialmente, aun cuando en todo él no se busque esa orientación.

Consiguientemente, no puede considerarse que el acto de la unión sexual esté intrínsecamente unido a la procreación. Fuera del argumento personalista, insinuado en el párrafo anterior, está el argumento biológico. La naturaleza no ha querido que esa conexión se dé necesariamente, si es que puede hablarse de querer alguno en la naturaleza. Las leyes biológicas de la especie humana expresan una cierta fuerza natural que va en busca de la supervivencia de la especie. Pero sólo esto. ¿Por qué el hombre no va a poder racionalizar y dirigir estas fuerzas, si lo puede hacer con otras muchas fuerzas naturales incluso humanas? Hemos llegado a un punto de racionalización histórica en que los intereses de la sociedad son los que verdaderamente cuidan los intereses de la especie.

Los dos puntos anteriores hacen plausible la conclusión de que la separación intencional del acto de unión sexual y de la apertura a la procreación de cada acto, no sólo es permisible sino que debe ser positivamente buscada en una correcta planeación familiar. Ciertamente, esta separación puede prestarse a abusos que lleven al desorden sexual, a comportamientos puramente hedonistas, a groseros materialismos, y, en definitiva, a anular los valores que se pretenden salvar, es decir, a que la relación entre los esposos sea plenamente personal. Pero este peligro de abusos no es prueba, como con frecuencia se pretende subrepticamente, sino tan sólo aviso de navegantes. que como tal aviso debe tomarse seriamente, pero que de ningún modo invalida el principio general. No sólo hay posibilidad sino que hay obligación de dirigir racionalmente la conexión no necesaria de la dimensión sexual y humana de la procreación.

Esto no significa que los hijos sean un mero subproducto de la auténtica relación matrimonial. Más bien, deben verse en general como la necesaria plenitud del amor personal y del desarrollo personal. Lo único que significa es que no pueden ponerse en peligro grave los bienes mayores del matrimonio como son la plenitud de los esposos y de su unión junto con la plenitud humana de los hijos ya tenidos o por tener.

4.4. El problema de los medios para evitar la procreación

Querer reducir el problema ético poblacional al problema de los medios éticamente aptos para reducir la aparición de nuevos miembros de la especie sea a nivel familiar o a nivel nacional y mundial, es reducir escandalosamente el carácter ético del problema. Pensamos que su verdadera eticidad está en todo lo anteriormente dicho. Sin embargo, algo ha de decirse de los medios, porque éstos plantean su propio problema dentro del marco general ya propuesto. Aquí también, por encima de la casuística, se indicarán tan sólo algunas directrices generales, que en parte son válidas también para las políticas nacionales de población, aunque directamente van orientadas al nivel familiar.

Ante todo, hay que afirmar (la diferencia esencial entre la anulación de una vida ya constituida y el impedimento de constitución de una vida

meramente posible. Aunque no podamos tratar aquí el problema hoy tan debatido del aborto, se puede estar de acuerdo en que es bien diferente anular una vida que impedir su inicio. La aniquilación de una vida humana, aunque en los primeros momentos de su desarrollo no pueda considerarse como una vida estrictamente personal, en el mismo sentido en que lo puede ser la vida de un adulto, tiene en sí y respecto a la estructuración de valores un significado completamente singular. El aborto es siempre una irrupción grave en el reino de la vida y muestra su gravedad mayor no en la aniquilación de un feto determinado sino en el irrespeto a la vida. En cambio, el impedimento positivo respecto de una vida posible apenas tiene que ver con la vida misma y debe ser enfocado desde otras perspectivas, que tienen su importancia pero no la misma gravedad.

En segundo lugar, la intervención de carácter definitivo en la estructura somática del ser humano para impedir la posibilidad misma de la procreación tiene también una gravedad especial. Desde luego, hay que distinguir en este punto la intervención personalmente aceptada de la violentamente impuesta, pues si el hombre puede considerarse responsable de su propio cuerpo, esta responsabilidad no puede ser fácilmente compartida. Este es un punto de especial importancia y que debería ser investigado, pues corren voces por todos los campos del Tercer Mundo de que se aprovecha la ignorancia de las madres para mutilarlas gravemente. La gravedad de esta intervención, sea querida o impuesta, estriba en que se interviene en algo que biológica y culturalmente es de suma importancia; toda intervención sobre el cuerpo humano es importante, porque en definitiva se trata de un cuerpo personal y de un cuerpo que en gran parte contribuye a la personalización del hombre, pero la intervención en el aparato generador es de especial importancia, porque sus repercusiones de toda índole también lo son.

No es que en principio pueda negarse que haya ocasiones especiales en que esa intervención sea favorable e incluso pueda ser impuesta (por ejemplo, en casos en que la prole corriera gravísimos peligros de cualquier índole, precisamente por provenir de tales padres). Con todo, debe verse en esa intervención un mal grave, cuya justificación práctica sería muy peligrosa y necesitaría contrastarse con los males que de lo contrario se originarían. Proceder a la ligera en este terreno sería criminal, pues dejaría abiertas las puertas a toda suerte de abusos. En este momento y en estos lugares en que el valor de la vida humana y de la persona humana cada vez se precia más, cualquier medida que lleve a acelerar esa depreciación estaría contribuyendo a la disminución del hombre y no a su magnificación.

Otros medios que previenen la concepción son en sí mucho más aceptables, aunque desde un punto de vista ético no sean siempre los mejores. En el uso de los llamados medios artificiales hay, como ya insinuábamos un grave equívoco en efecto, seguimos repitiendo desde el tiempo de los griegos una división asaz problemática entre natural y artificial, entre *physis* y *techné*. Esta distinción que se basa en una interpretación filosófica determinada, aunque responda mal que bien al sentido común, es todo menos evidente y no da ya actualmente razón de los hechos: el hombre puede producir hoy, y producirá cada vez más, 'artificialmente' realidades naturales.²⁷ Repensar este problema desde categorías nuevas, en las que la determinación ética fundamental debiera

27.— X. Zubiri, *Sobre la esencia*, Madrid, 1962, pp. 83-85.

basarse en la racionalidad plena del proceso, haría mucho bien para sobrepasar malentendidos inveterados; la realidad humana implica la totalidad de sus dimensiones y no puede circunscribirse a lo que pueda deducirse de su estructura biológica. Ciertamente esa totalidad no puede dejar de lado el dato objetivo de la estructura biológica ni lo que ésta aporta al sentido de lo que es el hombre, pero hay asimismo otros datos objetivos y otros principios de sentido, que también han de tenerse en cuenta.

5. A modo de resumen y conclusión ²⁸

a) Sólo una consideración integral del problema poblacional permite un tratamiento ético. Esa consideración integral no sólo exige que se tomen en cuenta las dimensiones universal, nacional y personal, sino que debe considerarlas a una como formando una sola totalidad estructural.

b) El problema poblacional es un problema que afecta al mundo como una sola unidad estructural; en él está comprometido unitariamente el destino de la humanidad y no puede ser resuelto adecuadamente si no se acepta ese destino unitario.

c) En el momento presente el problema poblacional refleja la injusta estructura dual de nuestro mundo, donde unos pocos países despilfarran riquezas a costa de lo que es propiedad general de la humanidad.

d) En la medida en que esta actual estructura mundial es una estructura de explotación y de dominación, gran parte de la responsabilidad y de la causalidad última de una explosión demográfica se debe a las naciones ricas, ya que el crecimiento demográfico está estrechamente ligado al subdesarrollo económico. Aunque la mejora de las condiciones sanitarias mundiales es uno de los factores del crecimiento demográfico —y es algo que debe considerarse como muy positivo—, hay otra serie de factores estructurales que no han permitido la debida corrección histórica; ha supuesto una intervención sobre las leyes naturales a la que no ha acompañado la correspondiente intervención sobre las leyes sociales.

e) Como las previsiones indican que la situación tiende a empeorar tanto por el crecimiento demográfico como por la agudización absoluta y relativa del subdesarrollo, sólo un cambio profundo y rápido en la estructura internacional daría base para una solución que ha de darse conjuntamente en la línea del crecimiento económico y en la línea del crecimiento demográfico.

f) Aquellas campañas de reducción del crecimiento demográfico que no van acompañadas por campañas en la reducción del consumo, llevadas a cabo con la misma fuerza, son campañas imperialistas y mendaces respecto de una solución integral del problema. Tan difícil debe considerarse el cambio cultural que supone la transformación de las pautas de consumo y del estilo de vida, que son en este momento histórico y en el futuro previsible los verdaderos causantes de la situación.

g) El tipo de solución puramente desarrollista conforme a un es-

28.— El sentido y la prueba de estas conclusiones deben sacarse del trabajo mismo. El autor no se hace cargo de interpretaciones arbitrarias que puedan hacerse de las conclusiones, leídas al margen del escrito entero.

quema capitalista sea de estados, de empresas multinacionales o de grupos particulares no comporta actualmente en los países subdesarrollados ni la salida del subdesarrollo de las grandes mayorías ni el freno humano, responsable y motivado, del excesivo crecimiento demográfico.)

h) La aceptación no crítica de una cultura anticonceptiva, tal como se va imponiendo desde los centros actuales de poder, se está convirtiendo de hecho en una nueva cultura colonialista, que irrespeta las condiciones culturales autóctonas. Por otra parte, el rechazo de toda política poblacional puede basarse también en influjos foráneos y no debe ser aceptado sin la debida crítica.

i) Dentro de la estructura nacional se reflejan los esquemas de dominación de la estructura mundial. Sólo una política independiente que sepa servirse de las fuerzas mundiales y que en el interior no permita la reproducción del esquema imperialista, podrá garantizar una política poblacional verdaderamente ética.

j) Punto de convergencia del nivel mundial con el nivel nacional lo podría representar una política internacional de emigraciones. Aunque las soluciones por el camino de la emigración no sean fáciles, son teóricamente un excelente medio para enfrentar el problema poblacional unitariamente. En el caso concreto de El Salvador una política verdaderamente centroamericana debiera tener muy en cuenta esta solución unificadora y niveladora, que podría ser financiada internacionalmente.

k) También a nivel nacional es indispensable mantener unidas las campañas de reducción del consumo suntuario y de reducción de la tasa de crecimiento demográfico. Pretender esta reducción sin perseguir también la otra reducción, sería como buscar la perpetuación de la actual situación. Sólo una política poblacional que tenga en cuenta la correlación entre mala distribución de la riqueza y alta tasa de crecimiento demográfico, podrá considerarse una política poblacional éticamente efectiva. Una política poblacional que no sea correspondida por una política económica afín, es una política injusta llamada al fracaso.

l) Tanto en el campo económico-social como en el campo poblacional, la situación es tan grave y el futuro tan oscuro, que amerita una actitud, por parte del Estado y por parte de los ciudadanos, de emergencia nacional, en que se tomen medidas drásticas de tipo estructural. Sólo profundos cambios estructurales pueden afrontar un problema que es, ante todo, estructural. De ahí que sea indispensable la intervención del Estado en la solución del problema poblacional. Esta intervención debe someterse a condiciones bien precisas y debe hacerse según modos bien determinados, que respeten el bien común, la dignidad de la persona y la peculiaridad cultural. Cambios estructurales socio-económicos, concientización adecuada, favorecimiento de la familia, son tres capítulos fundamentales en la intervención del Estado.

m) El problema poblacional tiene también una estricta dimensión personal, a la que debe atenderse, pues de lo contrario las políticas poblacionales se convertirían en políticas deshumanizadoras. Por otro lado, la dimensión personal no puede tratarse sino en referencia a la dimensión socio-histórica del problema, pues de lo contrario llevaría a una falsificación de la realidad.

n) Sin un ejercicio responsable de la paternidad no hay solución humana al problema poblacional. No sólo hay derecho a no tener más

que los hijos que vayan a poder llevar una vida verdaderamente humana, sino que es estricta obligación el no tenerlos, si es que efectivamente no puede presumirse razonablemente que van a poder tener esa vida humana. No se puede dejar a las fuerzas biológicas ciegas la determinación del momento y del número de los hijos. La intervención racional sobre la propia estructura biológica es algo exigido, cuando sea posible, si es que así lo reclama una consideración desde lo que es la persona en su totalidad. Es la persona y no la naturaleza el criterio de moralidad en las acciones humanas.

ñ) La recta conciencia es el principio último de determinación, pero para ser recta debe esforzarse en ser ciencia, en saber objetivamente la totalidad del problema sobre el que pretende formarse la conciencia. Este recurso al saber no es un recurso discriminatorio, porque hay auténticas formas populares de saber.

o) La separación intencional del acto de unión sexual y de la apertura a la procreación dentro del matrimonio, no sólo está justificada desde una consideración global sino que está exigido. Hay que dirigir racionalmente la conexión no necesaria de la dimensión unitiva y de la dimensión procreadora del acto conyugal. Aunque ya está misma terminología debe someterse a crítica por lo que implica de interpretación parcializada, incluso tal como está expresada presupone un principio de distinción, que ha de tenerse en cuenta al momento de decidir cuáles han de ser los medios aptos para lograr un ejercicio racional de esa separabilidad. Por otro lado, en el problema de los medios debe reconsiderarse lo que se ha de estimar como artificial y como natural.

p) En principio medios de planeación familiar y control demográfico tales como el aborto y diversos tipos de intervención esterilizante, son reprobables, sobre todo por suponer una irrupción grave en la vida humana.

San Salvador, Agosto de 1974.